

REGLAMENTO



La 14ª CARRERA URBANA DE CIUDAD REAL LA TRIBUNA organizada por el **Club Maratón ALA 14 de Ciudad Real**, con la colaboración del **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL Y PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES**, se celebrará el domingo día **20 de marzo de 2022**.

1º El recorrido será sobre una distancia de **10 kilómetros** en **CIRCUITO HOMOLOGADO** de dos vueltas que recorrerá las principales calles y plazas de Ciudad Real y estará señalizado en cada punto kilométrico.

Una primera vuelta de 4 km y una segunda de 6 km.

2º Hora comienzo: 11:00 h.

3º La salida se dará en la Ronda de Calatrava (*esq. c/ Echegaray*). La llegada se sitúa en el Estadio Municipal Rey Juan Carlos I. Los participantes deberán colocarse en la zona de salida 5 minutos antes del comienzo de la prueba.

4º Información:

Tfno de contacto: **603801080**

www.maratonala14.es

www.pmdciudadreal.es

www.carrerasciudadreal.es

5º Prueba popular, incluida en el Circuito de Carreras Populares Exma. Diputación de Ciudad Real. Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, siempre que tengan cumplidos los 16 años el día de la prueba.

Los atletas menores de 18 años tendrán que presentar autorización de padre, madre o tutor/a y fotocopia del DNI del mismo en la mesa de recogida de dorsales y participarán en categoría senior.

6º El control de llegada se cerrará 1h:15' después de iniciarse la prueba.

7º La Organización contará con la ayuda de la Policía Local que regulará el tráfico a lo largo del recorrido.

8º Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización. Está rigurosamente prohibido el acompañamiento de los participantes mediante el uso de vehículos de ayuda. La no observancia de esta norma implicará la inmediata descalificación de los atletas acompañados.

9º Se instalará un solo punto de **avituallamiento** en el recorrido que corresponderá al paso por el km. 5 aproximadamente y otro especial en meta.

Contará con puntos de animación a lo largo del recorrido.

10º El guardarropa, vestuarios y duchas estarán ubicados en las instalaciones del Estadio Municipal Rey Juan Carlos I.

11º La organización facilitará un **servicio de ludoteca**, para atender a los niños/as de los/as atletas que participen en la carrera.

12º Existirán zonas de aparcamiento en C/ Echegaray y Playa Park, ubicados a menos de 250 m. de la salida y meta.

13º La prueba tendrá la **cobertura sanitaria** prevista en el Protocolo de Asistencia Sanitaria del Circuito Provincial de Carreras Populares de Ciudad Real, que incluye:

- Hospital de Campaña (Médico Coordinador, Enfermero, Coordinador Cruz Roja, Coordinador Sanitario Local, Coordinador de Comunicaciones, Socorristas Cruz Roja y Coordinador Sanitario del Circuito).

- Ambulancia/s SVB con dos Técnicos de Emergencias.
- Puesto Médico Satélite, en mitad del recorrido (Enfermero, Socorrista y vehículo de intervención)

- Equipos de Primera Intervención (2) en puntos estratégicos y equidistantes (1 Enfermero en uno de ellos, 3 Socorristas y 1 vehículo ligero/puesto)

Tanto el Hospital de campaña y los puestos EPI y Satélite disponen del material sanitario imprescindible para el despliegue, de sistema de comunicaciones y están todos ellos señalizados en el Circuito.

La organización recomienda a todos los participantes la realización de un reconocimiento médico deportivo personal que pueda garantizar la aptitud física para practicar esta modalidad deportiva de manera segura y saludable.

Los profesionales incluidos en el dispositivo sanitario y la organización están facultados para retirar durante la misma a cualquier atleta que, a su juicio, manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud.

Todos los corredores inscritos están obligados a rellenar la parte posterior del dorsal con los datos de nombre, apellidos, teléfono en caso de emergencia, si tiene algún problema médico (alergia, atenciones especiales, etc.) o está bajo algún tratamiento específico, así como su grupo sanguíneo.

Otros Servicios Sanitarios:

La prueba contará con servicio de **Podología**.

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de **seguros de accidente** para daños ocurridos durante la carrera.

14º Inscripciones:

Todas las inscripciones se realizarán ON LINE (único sistema) a través de la página web del Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real www.carrerasciudadreal.es. Una vez realizado el pago de la inscripción no se podrá devolver. Si surgieran problemas para inscribirte, llamar al **603801080**.

- Hasta las 24:00 del día 13 de marzo la cuota será de 11 € para los **corredores inscritos al Circuito Provincial de Carreras Populares de Ciudad Real 2022** y de 13 € para los **corredores no inscritos a dicho Circuito**.

Los corredores que finalizaran 13 o más pruebas del Circuito 2019 disponen de una cuota especial de **8 €**.

- Todas las inscripciones que se realicen durante el lunes, día 14, tendrán un recargo de 2 €.

Las inscripciones **deberán** comprobarse trascurridos unos días a través de los listados que se irán actualizando en www.carrerasciudadreal.es

Se admitirán reclamaciones sobre el listado de inscritos hasta las 13 horas del miércoles día 16 de marzo. Una vez finalizado este plazo no se admitirán reclamaciones, pasando a ser definitivo el listado de inscritos.

15º. Los corredores/as, por el hecho de realizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación e internet.

16º Recogida de dorsales, chips y bolsa de corredor, se podrán retirar el **sábado 19 de marzo de 17:00 a 20:00 y el domingo 20 hasta media hora antes del inicio de la prueba** en el Pabellón del Estadio Municipal Rey Juan Carlos I, previa presentación del D.N.I. o documento oficial.

La carrera será cronometrada mediante **sistema de chip**. Los corredores no inscritos al Circuito de Carreras de Ciudad Real deberán devolver el *chip* a la organización al finalizar la prueba. De no hacerlo podrá reclamarse el pago de 10 € para sufragar su coste.

Se habilitará una zona de atención al corredor para resolver posibles dudas y reclamaciones.

17º Bolsa del corredor: chaleco cortavientos conmemorativo de la prueba y distintos productos para la recuperación de los corredores.

18º La clasificación será absoluta y por categorías para Hombres y Mujeres (Edades cumplidas el día de la prueba):

| | |
|------------------|-------------------|
| ABSOLUTA M y F | |
| SENIORS M y F: | De 18 a 34 años |
| MASTER 35 M y F: | De 35 a 39 años |
| MASTER 40 M y F: | De 40 a 44 años |
| MASTER 45 M y F: | De 45 a 49 años |
| MASTER 50 M y F: | De 50 a 54 años |
| MASTER 55 M y F: | De 55 a 59 años |
| MASTER 60 M y F: | De 60 en adelante |

19º Premios en metálico categoría absoluta:

| | |
|--|--------------|
| 1º Clasificado masculino y femenino: | 140 € |
| 2º Clasificado masculino y femenino: | 90 € |
| 3º Clasificado masculino y femenino: | 40 € |
| Del 4º al 25º Clasificado masculino y femenino: | 20 € |

Los premios en metálico sólo serán abonados a los atletas inmediatamente después de concluir la prueba, en el Pabellón del Estadio Municipal Rey Juan Carlos I.

LOS ATLETAS QUE OBTENGAN ALGÚN PREMIO DEBERÁN ACREDITAR SU IDENTIDAD MEDIANTE D.N.I. O DOCUMENTO OFICIAL y firmarán el correspondiente recibí.

20º Trofeos:

Obtendrán trofeos los **tres primeros clasificados de hombres y mujeres de la General y los tres primeros clasificados de hombres y mujeres** de las siete categorías establecidas, en ningún caso serán acumulativos.

Premio local: Un queso, donado por quesos LODYN a la primera clasificada local. Estuche de vino Bodegas Reconquista al primer clasificado local. Estos premios podrán ser acumulativos. Se considera local a todo aquel que haya nacido en Ciudad Real o esté empadronado. SE HARA CONSTAR EN LA INSCRIPCIÓN LA CONDICIÓN "LOCAL". LOS ATLETAS QUE OBTENGAN ESTE PREMIO DEBERÁN ACREDITAR SU IDENTIDAD MEDIANTE D.N.I. O DOCUMENTO OFICIAL.

La **entrega de trofeos** tendrá lugar **a partir de las 12:30 horas** (15' después de finalizar la prueba), en el **Pabellón del Estadio Municipal Rey Juan Carlos I**.

Podrán presentarse **reclamaciones** hasta 15 minutos antes de la hora prevista para la entrega de premios, a pie de podio.

General equipos: Un jamón a los tres primeros equipos clasificados mixtos (4 hombres y 4 mujeres).

21º Descalificaciones:

Podrá ser motivo de descalificación por la Organización de la prueba:

- No realizar el recorrido completo o recortar sobre el trazado marcado por la organización.
- No llevar el dorsal en lugar visible, participar con el de otro corredor o utilizar otro diferente al asignado por la Organización.
- Entrar en la línea de meta sin dorsal.
- Correr sin el chip reglamentario o con el chip asignado a otro corredor.
- Manifestar un comportamiento antideportivo.
- No atender a las indicaciones de la Organización.
- Incumplir las medidas de seguridad y/o sanitarias previstas por la organización o las autoridades sanitarias o administrativas.

Los corredores descalificados perderán toda opción a premio en metálico o trofeo y podrán ser sancionados de acuerdo al régimen disciplinario del Circuito de Carreras de Ciudad Real.

22º Doping:

Todo atleta sancionado por Dopping que participe en la prueba durante el periodo de sanción quedará excluido durante 5 años de la participación en cualquiera de las carreras que compongan el Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real.

23º Aceptación del reglamento y protocolos COVID-19

Todos los participantes, con el hecho de su inscripción, aceptan el reglamento de la competición, declarando encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo de esta práctica deportiva.

Asimismo, con la inscripción a esta prueba, expreso mi compromiso de acatar las medidas personales de higiene y prevención obligatorias, y asumo toda responsabilidad frente a la posibilidad de contagio por COVID-19, eximiendo de toda responsabilidad a la Organización y Colaboradores de cualquier contagio que pudiera surgir durante la competición.

24º RESERVA DEL DERECHO DE ADMISIÓN

La organización se reserva la posibilidad de no admitir la participación en la carrera de atletas sobre los que recaiga sospecha fundada de conducta antideportiva previa, incluida el dopaje.

25º SITUACIONES ESPECIALES DE PARTICIPACIÓN

La participación de corredores en silla adaptada, corredores invidentes, corredores con "carrito de bebé" o con animales domésticos, quedará supeditada a la regulación establecida en el Reglamento Deportivo del Circuito de Carreras Ciudad Real, en el apartado de *Situaciones especiales de participación*.

26º La Carrera Mini contemplará las siguientes categorías:

- CADETE: Los nacidos/as en el año 2007 y 2008 *distancia* 1600 metros
- INFANTIL: Los nacidos/as en el año 2009 y 2010 *distancia* 1200 metros
- ALEVIN: Los nacidos/as en el año 2011 y 2012 *distancia* 800 metros
- BENJAMIN: Los nacidos/as en el año 2013 y 2014 *distancia* 400 metros
- CHUPETIN: Los nacidos/as en el año 2015 y 2016 *distancia* 200 metros

La inscripción será gratuita y se realizarán ON LINE (único sistema) cumplimentando el formulario en la página web del Club Maratón ALA14 de Ciudad Real a través de este enlace <http://maratonala14.es/carrera-urbana-de-ciudad-real/inscripcion-carrera-mini-2022/> hasta las 24:00 h. del miércoles día 16 de MARZO.

Estas inscripciones serán cumplimentadas por el Padre/Madre o Tutor/a y DECLARA que el/a inscrito/a no padece enfermedad alguna que le impida participar en la carrera y AUTORIZA a que participe en la carrera de la categoría en cual se inscribe.

Estas pruebas se desarrollan en la pista de atletismo del Estadio Municipal Rey Juan Carlos I. y se dará la salida a la primera categoría a partir de las 10:00.

Obtendrán medalla los tres primeros de cada categoría en masculino y femenino.



circuitos
carreras
CIUDAD REAL



FENAVIN

SOLISS

Seguros desde 1933



RSU Medio Ambiente



OPTICALJA

SOUSAS

LAS IDEAS DEL ÁTICO

